

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

| | | | | | | | |
|-----------------------|----|------|------------------|--|------------------------|-------------|----------------|
| Citación a Reunión de | | | Acta No. | | Carácter de la Reunión | | |
| Consejo de Facultad | | | 01 | | Ordinaria | X | Extraordinaria |
| Fecha de Reunión | | | Lugar de Reunión | | | Hora inicio | Hora final |
| 18 | 01 | 2023 | Bloque I piso 2 | | | 9:00 a.m. | 11:08 a.m. |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación rediseño del programa Química Industrial.
5. Asuntos y solicitudes docentes.
6. Apertura de procesos disciplinarios a estudiantes.
7. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
8. Informe Materias Transversales Ciencias Básicas.
9. Funciones Comité Área Ciencias Básicas.
10. Reconocimientos y homologaciones de asignaturas.
11. Proposiciones y varios.
12. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela.

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata.

Representante de los estudiantes: Ronal Estaban Carmona.

Invitados:

Auxiliar Departamento Académico: Mariana Zuluaga Tangarife.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 42 (sesión ordinaria 14 de diciembre 2022) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Presentación rediseño del programa Química Industrial.

Miriam Janeth Gil Garzón (docente coordinadora del programa Química Industrial) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la propuesta de rediseño del programa Química Industrial en la cual expone aspectos como: la justificación del rediseño; los aspectos generales del programa; la propuesta de cambios en la malla curricular y el plan de estudios con sus respectivas intensidades.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para el rediseño del programa Química Industrial, sin embargo, se habla de la necesidad de extender la intensidad horario de la asignatura “*Química Industrial*”, toda vez que la misma es de suma importancia en el desarrollo de la carrera.

5. Asuntos y solicitudes docentes.

5.1 Solicitud de registro de software.

Alberto Alejandro Piedrahita Ospina (docente adscrito al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita aval de pertinencia académica para la suscripción de registro de un software titulado: “**Sistema de Visualización Holográfica de Imágenes 3D**”, el cual es un programa que, por medio de una pantalla y una pirámide invertida de holografía, permite mostrar la representación 3D de 3 tipos de átomos, de manera interactiva. Toda vez que el presente programa es un punto de partida para la visualización holográfica de imágenes en su primera versión.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que, la solicitud en mención debe ser visualizada de manera más amplia por parte de profesionales en el tema, es decir, pasar inicialmente por el Comité Curricular de Química Industrial o Comité de Investigación y de esta forma compartir con la comunidad académica la disponibilidad del software en la Institución como el conocimiento de su existencia y se pueda acceder a este de manera asertiva.

6. Apertura de procesos disciplinarios a estudiantes.

Ante el Consejo de Facultad se presenta el caso de dos estudiantes del programa de Ingeniería Biomédica las cuales incurrieron en el Art. 139 del Reglamento Estudiantil, que establece: **“conductas que atentan contra el orden académico”** *Proceder con fraude o intento de fraude en actividades evaluativas; y se tipifican éstos, por el hecho de copiar o tratar de copiar, usar o intentar usar cualquier información no autorizada por el profesor, o cooperar para que otros lo hagan, en el desarrollo de exámenes u otras actividades evaluativas. Se tipifica igualmente el fraude por sustracción de cuestionarios que van a ser usados en la realización de pruebas evaluativas, por enterarse previamente, por cualquier medio de su contenido.*

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la apertura del proceso disciplinario para las dos estudiantes que incurrieron en la conducta tipificada.

7. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

7.1 Química Industrial.

- **Solicitudes de cursar asignaturas de posgrado como modalidad de grado.**

Los estudiantes relacionados a continuación solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para matricular asignaturas de posgrado como modalidad de trabajo de grado para el periodo académico 2023-1:

| ESTUDIANTE | DOCUMENTO | PROGRAMA POSGRADO | ASIGNATURAS POR CURSAR | PROMEDIO | PROGRAMA PREGRADO | ESTADO | ASIG. NIVEL 10 |
|-------------------------------|------------|------------------------|------------------------|----------|--------------------|---------|----------------|
| John Bayrón Restrepo Restrepo | 1036657886 | Maestría en Metrología | Metrología | 4.1 | Química Industrial | Avalado | Cumple |
| | | | Estadística matemática | | | | |
| Melissa Vasquez Aristizabal | 1016101545 | Maestría en Metrología | Metrología | 4.3 | Química Industrial | Avalado | Cumple |
| | | | Estadística matemática | | | | |

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria para estudiantes de pregrado matriculen cursos de posgrados como modalidad de trabajo de grado oferta 2023 – 1.

8. Informe Materias Transversales Ciencias Básicas – Nivel Ser.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad un informe acerca de las asignaturas transversales de Ciencias Básicas que se ofertan desde el Departamento para toda la Institución, exposición en el cual desarrolla aspectos como: datos y consideraciones; comportamiento del porcentaje de estudiantes aprobados durante los últimos siete (7)

semestres; comparaciones de áreas como: Calculo, Estadística, Lineal, Ambiental, Matemáticas Avanzadas, Física, Química y primer semestre.

Así mismo, presenta las proyecciones y consideraciones de Nivel Ser U para el semestre académico 2023-1. Teniendo en cuenta la aprobación según el estado de matrícula.

| Asignatura | Bajo rendimiento | nivel ser u | normal | General |
|---------------------------------|------------------|--------------|-------------|-------------|
| Matemática básica | 14,4 | 9,8 | 32,8 | 31,8 |
| Cálculo diferencial | 9,6 | 19,5 | 25,3 | 24,7 |
| Cálculo Integral | 15 | 33,3 | 39,6 | 38,7 |
| Estadística básica | 13,6 | 36,7 | 40,0 | 39 |
| Geometría Vectorial y Analítica | 12,5 | 13,3 | 27,3 | 26,5 |
| Física Mecánica y Laboratorio | 16,7 | 25,0 | 41,7 | 40,2 |
| Física de campos | 20,0 | 33,3 | 36,2 | 35,8 |
| Química básica | 37,5 | 100,0 | 56,5 | 55,8 |
| Promedio | 17,4 | 33,9 | 37,4 | 36,6 |

9. Funciones Comité Área Ciencias Básicas.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad las funciones que desarrollaría el Comité Área Ciencias Básicas, según lo establece la Resolución 20220026 Art. 12 funciones – Comité Ciencias Básicas. Las cuales son:

- Actualizar cada semestre el día a día y compromiso académico de las asignaturas de Ciencias Básicas.
- Recomendar acciones pendientes a mejorar los procesos de aprendizaje en las asignaturas de Ciencias Básicas.
- Identificar e implementar acciones de mejora que permitan favorecer la calidad académica en los procesos de formación.
- Realizar estudios anuales de la pertinencia a nivel nacional e internacional, de los micro currículos de las asignaturas de Ciencias Básicas, con el fin de mantenerlos actualizados.
- Estudiar las solicitudes realizadas por el Consejo, respecto a las necesidades de las competencias científicas, que cada programa necesita para intervenir sus objetos tecnológicos.
- Recomendar acciones tendientes a la modernización de las técnicas y métodos pedagógicos en las asignaturas de las Ciencias Básicas.
- Las demás que considere el Consejo de Facultad, que sean de competencia de este Comité.

10. Reconocimientos y homologaciones de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron

revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

QUÍMICA INDUSTRIAL:

| NOMBRE COMPLETO | DOCUMENTO | PROGRAMA |
|---------------------------------|------------|--------------------|
| LEONARDO CIFUENTES AGUDELO | 1007346788 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| DILAN ANDRES OREJUELA ROJAS | 1000756938 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| LUCAS PEREZ GARCIA | 1000763097 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| LAURA MARIA SALDARRIAGA CASTAÑO | 1000204607 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| CARLOS DANIEL FARIAS MORALES | 1007515972 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| JORGE ALBERTO AVENDAÑO ARROYAVE | 1020435718 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| VALERIA ECHAVARRIA GIL | 1234990981 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| SIMON ENRIQUE MEJIA RINCON | 1022002732 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| VALENTINA CARTAGENA BEDOYA | 1000204499 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| ARNALDO TIRADO BEDOYA | 1037628417 | QUIMICA INDUSTRIAL |
| MELANNY VELEZ DURANGO | 1001360803 | QUIMICA INDUSTRIAL |

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

| NOMBRE COMPLETO | DOCUMENTO | PROGRAMA |
|-----------------------|------------|----------------------|
| DUVER NEY POLO MENDEZ | 1192748843 | INGENIERÍA BIOMÉDICA |
| SEBASTIÁN TORO BERRIO | 1017270801 | INGENIERÍA BIOMÉDICA |

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS:

| NOMBRE COMPLETO | DOCUMENTO | PROGRAMA |
|------------------------------|------------|-------------------------------------|
| CARLOS ANDRÉS PAREJA VASQUEZ | 1026155690 | MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS |

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

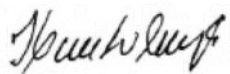
11. Proposiciones y varios.

11.1 Ronal Esteban Carmona (representante estudiantil ante el Consejo de Facultad) solicita ante el decano un espacio en el Consejo Académico para presentar una problemática con relación a la programación académica por la poca oferta de grupos en diferentes horarios, se refiere especialmente para los programas de Química Industrial y Ciencias Ambientales que no tiene suficientes horarios en las noches.

12. Compromisos.

No se presentan compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:08 A.M.


HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente


MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).